



Serie A N° 211475

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 05 MAR. 2026

Resol. N.º ... Acta N.º 3049
237/26

VISTO: el informe de Gerencia General en el cual da cuenta de la resolución aprobada por dicha Gerencia en el mes febrero del corriente.

RESULTANDO: que se aprobó la Resolución GG Nro.03/26, de fecha 13 de febrero de 2026 referente a la rescisión del contrato del servicio comunitario de Egaña en el Departamento de Soriano.

CONSIDERANDO: que las autorizaciones se efectuaron de acuerdo a las facultades delegadas.

ATENTO: a lo dispuesto por Resol. Nro. 123/03 de fecha 6 de febrero de 2003,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

EE. 2026-65-001-001332

L.S/cf



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE



Laura Saldanha
Gerente General